

Viernes 12 de Feb 1943

1

NUESTRA CIUDAD

EN DEFENSA DE LA TOPONIMIA TRADICIONAL.-- ¿DEBEMOS CAMBIAR EL NOMBRE AL PAIS?-- NUEVA ESPAÑA, MEXICO O ANAHUAC.

Por Rafael García Granados.

Muchas lanzas hemos roto en defensa de la toponimia tradicional de nuestras ciudades, villas y calles. De acuerdo con este criterio quizá no debiéramos dar cabida al escrito del Lic. don Carlos Palomar que a continuación reproducimos, pues el nombre por el cual se inclina jamás echó raíces en nuestra vida independiente. Sin embargo, no queremos que nuestros lectores dejen de conocer las ideas del Lic. Palomar, para que formen juicio sobre ellas y se acepten o rechacen, previo estudio. El escrito a que nos referimos está titulado "¿DEBEMOS CAMBIAR EL NOMBRE AL PAIS?" y dice así:

¿En qué país vivimos?

'Vaya una pregunta' dirán los lectores. ¡En México!

No hay que contestar con tanta seguridad. El nombre de nuestra patria es, oficialmente, el de "Estados Unidos Mexicanos"; es decir, que del nombre de México se ha hecho un simple adjetivo para servir de apéndice a la designación que imitamos de nuestros "hermosos vecinos" de allende el Bravo.

Es muy natural que habiendo oído desde nuestra más tierna infancia el nombre de México, profesemos hacia él un entrañable cariño y nos sintamos orgullosos de llamarnos mexicanos; pero reflexionándolo bien, veremos que la denominación que se ha dado a este país no puede menos de considerarse poco apropiada. Proviene de la tribu

indígena que llegó a dominar a casi todas las otras por procedimientos que caritativamente podrían calificarse de salvajes. Se deriva de "Mexitli" el dios de la guerra de los antiguos aztecas, llamado también Huitzilopochtli; y la verdad, parece que el vivir bajo la égida de una divinidad tan feroz no nos ha acaerado sino una serie interminable de guerras y trastornos internos de que apenas acabamos de salir, y que no permita Dios que vuelvan a reanudarse.

Por lo demás, no sólo le debemos la anarquía política y social que por tantos años nos ha aquejado, sino que el caos se ha extendido hasta el dominio lingüístico. Todavía se discute si se escribe con "x" o con "j", y no faltan quienes lo escriben con "sh", como lo hace el señor López Portillo. No es, pues, extraño que los extranjeros nos designen con nombres tan variados como "México" (pronunciado Mécico), al estilo inglés o norteamericano; "Messico", según dicen en Italia; "Le Mexique" de acuerdo con los franceses; "Mexiko" a la moda alemana, y así sucesivamente.

Lo que hoy conocemos bajo el nombre de México fué llamado Nueva España durante la época colonial. Cuando se iniciaron los movimientos por la independencia, en las publicaciones que pugnaban por ella se hablaba de los "americanos" como designación colectiva de los habitantes de este continente, y no de "mexicanos". Y al establecerse el Congreso de Chilpancingo por el Generalísimo Morelos, recuérdese cómo se redactó aquella célebre acta de independencia, que todos debiéramos saber de memoria, y que empieza:

¡EL CONGRESO DE ANAHUAC, LEGITIMAMENTE INSTALADO EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL, DECLARA SOLEMNEMENTE A PRESENCIA DEL SEÑOR DIOS, AUTOR DE LA SOCIEDAD, ETC."

Así pues, el héroe más legítimo de nuestra lucha por la liberación del régimen español, el inmortal Cura de Carácuaro, designó a nuestra patria con el nombre de "ANAHUAC" y nada hubiera sido más justo que habérselo conservado. Mas ya que no se hizo así, por decoro nacional debemos restituírselo.

Este vocablo "Anáhuac" tiene desde luego la ventaja de no evocar ninguna divinidad mitológica sanguinaria, y además, es una expresión geográfica, que significa "junto al agua" y que describe admirablemente la situación de nuestro país, que yace entre los dos océanos más grandes del Universo. Por otra parte, y sólo que a los anglo-sajones se les antojara escribir "Anawak" como para rimar con "Sarawak" (el feudo del famoso Broecks), no se prestaría a prolijas y enojosas cuestiones filológicas y ortográficas, por lo menos entre nosotros.

Y, por último, no habría que lamentar de ninguna manera la desaparición del nombre "México", ya que la Capital, así como el Estado homónimo, lo conservarían.

No sería sino por una actitud reverencial hacia un vocablo que merece respeto por haber servido tanto tiempo para designar a nuestro solar patrio (aunque no tanto como aquél con que fué bautizado por nuestro gran Generalísimo), o por simple rutina, que esta idea de cambio de nombre pudiera encontrar oposición, pues estamos seguros de que nuestros compatriotas no podrán menos de acogerla con agrado. Nada tendría de particular un procedimiento semejante, del cual nos han dado ejemplo dos naciones asiáticas: la antigua Persia, que hoy se llama Irán, y el reino de Siam, que se designa al presente con el nombre de Thai o Thailandia (Mung Thai). Y hasta la capital de Noruega, que en nuestra infancia conocíamos como Cristianía, aparece en los mapas como Oslo.

¡Estará muy lejano el día en que podamos gritar "¡Viva Anáhuac!"

Don Luis de Iturbe y don Luis G. Ternel vendieron en --- \$1,250,000.00 a don Luis G. Aguilar la casa No. 19 de las calles de Bolívar (Edificio de los Ferrocarriles Nacionales) con 1055 metros.- Don Juan Ignacio Amaya compró en \$446,875.00 a don Pedro Noriega Terre 3575 metros de terreno en la esquina de Amado Nervo y Héroes Ferrocarrileros.- Don S. Alvarez de Toledo de Blazque vendió en \$285,000.00 a doña Luz Souza Iriarte la casa No. 334 del Paseo de la Reforma con 443 metros.- Don Juan March Perales y otros compraron en \$227,500.00 a doña Lucrecia Gutiérrez de Guirrola la casa No. 41 de la Av. Oaxaca con 418 metros.- Doña Petra Flores y Flores vendió en \$200,000.00 a don Manuel Cava y Delgado la casa No. 44 de la calle de Luis Moya con 398 metros.- Doña María Peón de Rojo Arias compró en \$107,500.00 a doña Rosario Lozano de Traslosheros la casa No. 133 de la Av. México con 580 metros.- Doña Simona Fuenterilla Vda. de Candiani vendió en \$100,000.00 a doña Bella Puskar de Kessel la casa No. 80 de San Juan de Letrán con 259 metros.- Don Luis G. Aguilar compró en \$80,000.00 a don Daniel García Gómez 8897 metros de terreno en la manzana 47-F de la Col. del Valle.- Don León Isaac Mamui vendió en \$70,000.00 a doña Ana Suleiman Hajj la casa No. 129 de la calle de Mesones con 1357 metros.- Doña Ana María Castell Vda. de Carrasco compró en \$77,000.00 a don Juan Mata Arce la casa No. 334 de la Calzada de Nonoalco.